



Asunto litigioso, abstención

NÚMERO DICTAMEN

005104N12

NUEVO:

NO

FECHA DOCUMENTO

26-01-2012

REACTIVADO:

SI

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

ley 10336 art/6 inc/3

MATERIA

Se abstiene de emitir un pronunciamiento por tratarse de un asunto de carácter litigioso

DOCUMENTO COMPLETO

N° 5.104 Fecha: 26-I-2012

Se ha dirigido a esta Contraloría General el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando un pronunciamiento respecto a la situación de las personas que indica, las cuales, de acuerdo con los antecedentes acompañados, se habrían desempeñado en la Misión de Chile en Ginebra, Suiza, en virtud de un contrato de trabajo, sin que la entidad empleadora realizara la declaración y pago de sus cotizaciones previsionales.

Al respecto, cabe señalar que esta Entidad de Control debe abstenerse de emitir un pronunciamiento sobre la materia, por cuanto el inciso tercero del artículo 6° de la ley N° 10.336 le impide intervenir e informar en los asuntos de naturaleza litigiosa, como ocurre en la especie.

Ramiro Mendoza Zúñiga

Contralor General de la República

**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

